

PERMISO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA
LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA

SI NO
SI NO

AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2 ALTERACIÓN REPARACIÓN RECONSTRUCCIÓN

I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
DIRECCIÓN DE OBRAS
IV REGIÓN

NUMERO DE PERMISO
027
FECHA DE APROBACION
18.01.2018
ROL S.I.I.
6_5

URBANO

RURAL

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 144, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario Y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E. 5.1.4. / 5.1.6. N° 195 / 2017
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 604 de fecha 27.06.2017
- E) El Anteproyecto de Edificación N° _____ vigente, de fecha _____ (cuando corresponda)
- F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____ (cuando corresponda)
- G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° _____ de fecha _____ (cuando corresponda)
- H) La solicitud N° _____ de fecha _____ de aprobación de loteo con construcción simultánea.
- I) Otros (especificar):

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso para **OBRA NUEVA - VIVIENDA** con una superficie edificada (ESPECIFICAR) N° DE EDIFICIOS, CASAS, GALPONES total de 179,07 m2 y de 02 Pisos de altura, destinado a VIVIENDA
Ubicado en calle/avda/camino MANUEL RODRIGUEZ N° 373
Lote N° _____ Manzana _____ localidad o loteo MONTE PATRIA
Sector URBANO Zona ZB1 del Plan Regulador COMUNAL
(URBANO O RURAL) COMUNAL O INTERCOMUNAL

Aprobado de los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionada en la letra C

2.- Dejar constancia que la Obra que se aprueba _____ (MANTIENE O PIERDE)

Los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS; PROYECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial:

4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (cuando corresponda)

5.- Individualización de Propietario:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T
CARLOS HUMBERTO OSSANDON VILCHES	████████████████████
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T

6.- Individualización de los Profesionales

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (cuando corresponda)	R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA JAIME PEREZ SIDGMAN	R.U.T. ██████████	
NOMBRE del CALCULISTA CARLOS GAMBOA ZEPEDA	R.U.T. ██████████	
NOMBRE del CONSTRUCTOR (*) JAIME PEREZ SIDGMAN	R.U.T. ██████████	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- Características del Proyecto

7.1.- Destino (S) contemplado (S)

X	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	VIVIENDA	
	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
	INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:		
	Otros (especificar)			

7.2.- Superficies

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO			
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	179,07		179,07
S. EDIFICADA TOTAL	179,07		179,07
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)	230,00		230,00

7.3.- Normas Urbanísticas Aplicadas

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	1,2	0,39	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	0,4	0,39
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	0,2-3 Y 4 PISOS	2 PISOS	DENSIDAD	100 HAB/HAS	
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos	4 PISOS o 14 MTS	2 PISOS	ADOSAMIENTO	40%	49,14%
RASANTES	70°		ANTEJARDIN	ART. 8	ART. 8
DISTANCIAMIENTOS	3,00 MTS AISL./PAR	PAREADO			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO
-----------------------------	---------------------------

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

D.F.L-N°2 de 1959	Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
Coniunto Armónico Art. 2.6.4	Beneficio de	Coni. Viv. Econ. Art. 6.1.8	OTROS (especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC				
Art. 121	Art. 122	Art. 123	Art. 124	Otros (especificar)

EDIFICIOS DE USO PUBLICO			TODO	PARTE	NO X
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	SI	NO	RES N°	FECHA	

7.4.- Número de Unidades por Destino

VIVIENDAS	01	OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	
OTROS (ESPECIFICAR):			

7.5.- Pago de Derechos:

CLASIFICACIÓN (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN				CLASIFICACIÓN	m2
				D - 4	91,72
				\$ 129.343.-	A - 4
PRESUPUESTO					\$ 22.266.100.-
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES (1.5%)				%	\$ 333.990.-
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS				(-)	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%	\$
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-)	
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)		\$
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)		\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)		\$
TOTAL A PAGAR					\$ 333.990.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	78 / 92 (Pago de Diferencia monto derecho Municipal)	FECHA	18.01.2018 / 22.01.2018	
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA		

NOTA :

EL PRESENTE PERMISO CUENTA CON MEMORIA DE CALCULO DEL INGENIERO CIVIL, SR. CARLOS GAMBOA.



MAX GAMBAÑA MOLINA